Betancur, María Soledad; Stienen, Angela; Uurán Arenas, Omar Alonso. Introducción. En publicación: Globalización: cadenas productivas & redes de acción colectiva: reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y riqueza en Medellín y el Valle de Aburrá. Betancur, María Soledad. Tercer Mundo, Santafé de Bogotá. 2001 ISBN 958-33-2654-2

Disponible en la World Wide Web:

http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/betancur/introduc.pdf

www.clacso.org | RED DE

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

http://www.clacso.org.ar/biblioteca

biblioteca@clacso.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Las ciudades como expresión física dominante de las transformaciones en el orden global

Durante muchos siglos las ciudades han sido la expresión física dominante del orden global. En la nueva condición de globalidad que presenciamos hoy en día, las ciudades son los centros de la actual reformulación del espacio y del poder. Nuevas formas significativas de urbanismo han emergido al final del siglo XX en el contexto de la restructuración de la política económica global. Viejos territorios, como por ejemplo aquellos afectados por la desindustrialización, han sido despojados de sus antiguos significados, y nuevos espacios resignificados han surgido en su lugar. Al mismo tiempo que estas nuevas geografías urbanas nacen globalmente, aparecen también nuevas maneras de percibirlas e interpretarlas, inspiradas en el pensamiento posmoderno que ha cuestionado las antiguas formas de ver e interpretar el mundo.

En este contexto de profundas transformaciones económicas, socioespaciales y culturales, nuevos actores sociales han levantado sus voces críticas. Con sus prácticas, estos nuevos actores sociales cuestionan las autoridades preestablecidas y sus formas de exclusión; construyen, reinventan y reivindican identidades y particularidades culturales que no sólo cuestionan las viejas hegemonías y las fronteras territoriales entre Estados nacionales, regiones o territorios urbanos, sino que también buscan la visibilidad y el reconocimiento como actores políticos en las arenas locales, regionales y globales. De sus prácticas sociales parecen surgir nuevas hegemonías y, por consiguiente, también nuevas dinámicas de inclusión y exclusión.

En este contexto transformado se renegocia el papel de los gobiernos tanto nacionales como locales, y también los derechos y obligaciones de la ciudadanía. De manera que la restructuración y privatización de muchas de las funciones públicas, no sólo expresan la lógica de rentabilidad y lucro que caracteriza al neoliberalismo, sino también el amplio descontento con el sector público.

Además, los nuevos riesgos globales –por ejemplo la creciente pobreza y polarización socioeconómica, el auge de la criminalidad organizada, el desafío ecológico–, impactan en las políticas locales y determinan el futuro de las ciudades, de manera que, tanto el sector público como los diferentes actores sociales privados, dependen el uno del otro para encontrar soluciones que permitan ciudades más habitables.





Todas estas transformaciones globales, que también incluyen el surgimiento del pensamiento posmoderno, han motivado el reauge y la reafirmación de los análisis territoriales en la investigación social. Porque si bien la globalización parece comprimir el espacio y el tiempo –a dimensiones que apenas nos podemos imaginar–, la nueva condición de globalidad se establece desde prácticas y dinámicas sociales locales que se desarrollan en territorios concretos.

Con esta investigación, buscamos avanzar en la explicación de las nuevas geografías de la globalización en una región urbana, desde el análisis de la restructuración económica, política y sociocultural de un territorio particular y concreto como lo es el entorno urbano-regional de Medellín y el Valle de Aburrá.

Fundamentos teóricos

Para este trabajo nos fundamentamos en los debates y análisis de los procesos de globalización con relación al desarrollo regional, suscitados alrededor de la teoría de la regulación en conexión con la economía institucional. Este enfoque, se combina con los debates teóricos sobre capital social y sobre formaciones discursivas y simbólicas. Esto, porque si bien la teoría de la regulación, en cuanto teoría económica incorpora lo institucional, no es una teoría que explique los procesos de formación, interdependencia, jerarquía y desarrollo de las instituciones sociopolíticas, ni tampoco de las prácticas discursivas que intervienen como soporte de legitimación o crítica normativa en la regulación de la relación capitaltrabajo y la restructuración territorial (Villeval, 1994, Demirovic *et al.* 1992). Además, para muchos autores de la tradición teórica regulacionista, ¹ el Estado y la política aparecen como instancias cosificadas, elementos dados por supuesto, no explicados, que sin embargo juegan un rol central en el proceso de regulación y expresión material de la relación capital-trabajo (Perkmann, 1996), y en la configuración territorial (Schmid, 1996).

El punto de partida de esta investigación, surge de un interés compartido por el interrogante de cómo los procesos de globalización transforman la región urbana de Medellín y Valle de Aburrá, y de qué manera los actores sociales locales inciden en la configuración local de la nueva condición de globalidad. De manera que tratamos de aprehender aquel cinco por ciento de libertad mencionado por Lipietz en la cita pre-introductoria, y que posibilita que los actores sociales transformen las condiciones heredadas del pasado.

Desde el enfoque regulacionista, la sociedad se define como un tejido de relaciones sociales contradictorias y caracterizadas por tensiones y conflictos. Así

Preferimos hablar de, 'tradición teórica' o, 'enfoque regulacionista' y no de, 'teoría' o, 'escuela de la regulación' porque éstas no existen como tal. La noción, 'teoría de la regulación' es un concepto paraguas que se utiliza para resguardar un programa de investigación que se desarrolla dentro del marco de la economía política marxista contemporánea, y a la vez, con interpretaciones bastante heterogéneas (véase al respecto, la discusión del enfoque regulacionista en Schneeberger, 2000 y Stienen, 1995).







INTRODUCCIÓN XVII

es que el estado normal de una sociedad es la crisis y no la estabilidad. Por esta razón, los análisis regulacionistas enfocan las estrategias que se movilizan para regular las contradicciones sociales con el fin de controlar la crisis (Lipietz, 1998). Igual que Antonio Gramsci, también muchos teóricos de la regulación consideran que la crisis se regula cuando se establece la hegemonía de un consenso social que se basa en el accionar individual y colectivo, y en valores e imaginarios compartidos que constituyen un régimen político-institucional coherente.

De allí, que siendo coherentes con nuestro intento de observar, no sólo la lógica y transformación del proceso productivo en la región, sino también de comprender cómo este proceso en conjunto con la acción individual y colectiva reconfigura la región misma, en cuanto territorio, precisamos no exclusivamente de un enfoque económico, sino también de un enfoque sociológico y antropológico (en términos de analizar tanto las empresas e instituciones políticas, como también las organizaciones sociales específicas y las prácticas e interacciones con una vasta red de individuos, grupos y organizaciones) y político (en cuanto proceso de construcción de políticas y decisiones públicas, considerando las relaciones de poder allí existentes), que mínimamente nos permitan acercarnos a la fase antrópica de la complejidad territorial.

En particular, el concepto de capital social nos es útil, en tanto concepto mediador entre lo micro (familia, empresa) y lo macro (Estado-Nación, globalización); entre lo social, lo económico y lo político. Concepto que se discute tanto desde la teoría crítica (Bourdieu 1979), como desde los estudios de teóricos sobre democracia y desarrollo, representantes de corrientes neorrepublicanas y liberales como las de Robert Putnam y Fukuyama (Putnam, 1994, Fukuyama, 1996). Por consiguiente no se deja encasillar dentro de una disciplina o corriente teórica específica. Sin embargo, este concepto nos ha sido de suma utilidad para avanzar en ese espacio oscuro que es lo institucional en la teoría de la regulación y superar, por otro lado, el reduccionismo de lo político y lo público a lo estatal como macro configuración institucional.

Tomando en cuenta la anterior referencia, pretendemos hacer una lectura del territorio definido como Área Metropolitana del Valle de Aburrá, intentando descubrir la interacción que se da entre cadenas productivas, redes de acción colectiva y formaciones discursivas y simbólicas. Para lograrlo, hemos tomado como categoría de referencia el modelo de desarrollo territorial. Éste lo entendemos como una formación social histórica que configura un espacio biofísico concreto; se dan procesos de producción y reproducción material y simbólica del género humano, haciendo especial énfasis en el proceso mediante el cual, esta formación social regula su autoproducción. Ello implica tener en cuenta una serie de elementos o subsistemas, los cuales en su interacción estructuran y dan sustento al modelo de desarrollo territorial, en cuanto expresión y despliegue dinámico de la integración y desintegración social y sistémica de sus componentes individuales y colectivos. Estos elementos estructurantes son básicamente los siguientes:

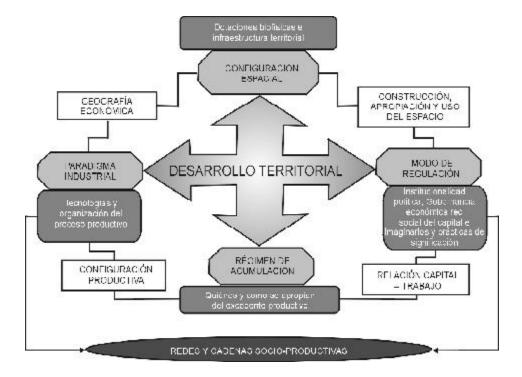
 Un paradigma industrial, como paradigma tecnológico y forma de organización del trabajo.







- Un régimen de acumulación, en cuanto a la lógica de producción e intercambio de capital económico y trabajo.
- Un modo de regulación, en tanto administración sociopolítica de las tensiones y conflictos inherentes a la relación capital-trabajo, referida en las relaciones salariales, los vínculos y conflictos entre los capitalistas y el papel que juegan allí las instituciones que regulan la existencia de lo social (Lipietz y Leborgne, 1991); también en cuanto prácticas de significación de los actores sociales.
- Una configuración socioespacial, asociada a las dotaciones biofísicas e infraestructura territorial donde se expresan parte de las condiciones ambientales de existencia, y en torno a la cual se desenvuelve parte de la conflictividad de la región.



Traduciendo ello al espacio concreto de nuestro análisis, eso ha significado:

- Observar las lógicas y rupturas de la configuración evolutiva de las relaciones de capital económico y trabajo y su impacto sobre el territorio, a partir de un seguimiento a las formas dominantes de producción y sus tendencias de localización en el Valle de Aburrá y su entorno regional.
- Tener en cuenta los factores biofísicos que han facilitado el desarrollo de las aglomeraciones humanas, con especial énfasis en aquellas intervenciones fisicoespaciales (incluyendo las electrónicas) que han propiciado la (des)loca-







INTRODUCCIÓN XÍX

lización y despliegue de actividades productivas y comerciales en el entorno urbanoregional y el papel que han jugado los actores claves que inciden en el modo de regulación.

- 3. Aproximarnos a las lógicas y dinámicas de la acción colectiva en la región, mediante las cuales se ha configurado la institucionalidad político administrativa en esta, ampliando el espacio de lo político más allá de los límites estatales y comprendiendo la política como una actividad a través de la cual los actores sociales colectivos buscan concretar y defender sus imaginarios e intereses materiales, bajo diversas formas que no necesariamente pasan por la representación política partidista.
- 4. Identificar algunos de los conflictos territoriales asociados a las transformaciones físicoespaciales, requeridas para darle fluidez a la acumulación capitalista en la región.
- Aproximarnos a la visión y estrategia de las élites empresariales de la región, a través de sus imaginarios y discursos sobre el desarrollo regional y la competitividad.
- 6. Relacionar recíprocamente cada uno de los anteriores elementos entre sí bajo la perspectiva de indagar por la configuración o no de un modelo de desarrollo territorial coherente en cuanto a su capacidad de garantizar la integración social y su sostenibilidad sistémica, y en especial, entender el modo en que se regula la lógica de acumulación capitalista territorialmente definida.

En este sentido, pretendemos avanzar en los derroteros trazados por investigadores como Lipietz (1997), Hiernaux y Perkmann (1996), de especificar local y regionalmente las formas territoriales concretas que asume la restructuración y la (des)regularización global de las relaciones productivas y de comercio. En cuanto el Estado-Nación, como forma institucional dominante durante el fordismo, deja de ser cada vez más escenario de discusión y articulación de intereses colectivos, perdiendo a su vez mayor capacidad de intervención en sus respectivas formaciones sociales de base, cediendo espacios (y facilitando la creación de nuevos escenarios) en el ámbito de lo intra y lo supranacional.

De allí, que si bien nuestra investigación se inscribe en una tradición teórica que ha trabajado fundamentalmente en el orden de lo nacional e internacional, nuestros aportes buscan básicamente arrojar elementos que permitan comprender mejor la regulación de la economía y la sociedad en ámbitos regionales periféricos y su articulación específica con lo supranacional y global, en la medida que caracteriza las principales relaciones, lógicas y dinámicas de producción material e interacción sociopolítica en la región y su impacto en la reconfiguración territorial de la misma.

Reconfiguración del entorno urbano de Medellín y el Valle de Aburrá

Esta aproximación exige dotarse de unos referentes teóricos, categorías de análisis y una metodología de aproximación a la realidad, que identifiquen las lógicas







que configuran el modelo de desarrollo territorial (paradigma industrial, régimen de acumulación y modo de regulación) y las liguen con los que transforman el orden de lo territorial. Para ello, debe tenerse en cuenta:

- El papel de la élites locales políticas y económicas en la configuración de un modelo de desarrollo regional, además el rol de otro conjunto de instituciones que se mueve en la región y su manera particular de interacción.
- La vocación productiva de la región o territorio.
- Su capacidad socio-política de generar riqueza o pobreza en las nuevas condiciones de competitividad, o lo que en la reflexión denominaremos acción colectiva y formaciones discursivas y simbólicas.
- La relación entre régimen de acumulación, modo de regulación y características del paradigma industrial con las tendencias de la reconfiguración territorrial que se expresa en Medellín y el Valle de Aburrá y la implicación para las transformaciones territoriales, que tiene la manera particular de articularse a ese contexto global.

Así, la aproximación teórica presentará una reflexión sobre las categorías objeto de estudio como son: *Territorio*, *globalización* y cadenas productivas y de las dimensiones centrales para el análisis sobre las que haremos las lecturas del trabajo de campo como son: *Economía y producción*, (dado que la investigación aborda una aproximación sobre las cadenas productivas); *el capital social y la acción colectiva*, que correspondería a una de las categorías que explican las tendencias del análisis territorial en tiempos de globalización, entendido como la tercera generación de teorías sobre el territorio; y las *Formaciones discursivas y simbólicas*, especialmente de la élite empresarial y de los intelectuales y profesionales del denominado *"Tercer Sector"* que tienen poder de (re-)significación de lo urbano. Todo ello, para comprender dimensiones y elementos de las nuevas formas de riqueza o pobreza en un territorio específico, y como elemento fundamental para preguntarse por la categoría de sostenibilidad desde el punto de vista del desarrollo urbano y del territorio como un sistema urbano regional.

De esta manera la matriz básica de análisis la representamos según tabla de la página siguiente.

El análisis que pretendemos desarrollar exige un planteamiento teórico que nos permita articular de manera sistémica (pero sin caer en una mirada funcionalista) las diferentes dimensiones con las que esperamos dar cuenta del objeto de estudio. Para ello, retomamos la teoría de la regulación. Ella permite el análisis de diferentes regímenes y de su periodización a nivel mundial. Su referente categorial propone una lectura del régimen de acumulación, de las formas institucionales y no-institucionales de regulación de la sociedad. El régimen de

- 2 Para Alain Lipietz, como uno de los exponentes de la Escuela de la Regulación, el modelo de desarrollo articula tres aspectos básicos:
 - Un principio general de la organización del trabajo.
 - Una estructura económica o régimen de acumulación.
 - Unas reglas del juego o un modo de regulación.











INTRODUCCIÓN xxi

Dimensiones de análisis	Cadenas productivas y red de capital	Acción colectiva y capital social	Condición de globalidad y construcción discursiva
Cadenas productivas y red de capital Referido a: Régimen de acumulación Paradigma industrial	 Empleo, trabajo e ingresos Generación y distribución de riqueza Subcontratación Maquila Trayectorias de localización y su impacto sobre el territorio 	 Carácter de la interacción entre actores (vertical-horizontal, excluyente-incluyente) Proyecto societal-red de capital-red socio- productiva 	Competitividad Glocalización Alianzas Transformaciones y discursos en los actores de la red de capital Identidades y tensiones en torno a una visión
Capital social y acción colectiva Formas institucionales Modo de regulación	La red de capital y su relación con la red social	 Capacidad de decisión Existencia o ausencia de proyecto societal Estado Sociedad civil Movimientos sociales Redes sociales Redes tevalor Conflictos territoriales 	 Capacidad de negociación Capacidad de gestión global Formaciones discursivas
Imaginarios y discursos Modo de regulación Condición de globalidad	Imaginarios y discursos: verticalidad vs horizontalidad Inclusión vs exclusión	Proyecto regional Regionalismo vs apertura a la globalización	La visión sobre la región Ruptura o continuidad

A manera de síntesis Territorio: reconfiguración territorial

- Modo de regulación como interacción entre cadenas productivas, red de capital, acción colectiva
 Vocación y diversificación productiva
 Localización y relocalización productiva e industrial
 Reconfiguración territorial, trayectorias de localización
 Expansión de la ciudad entre la especialización productiva, la desintegración social y los imaginarios de competitividad entre el regionalismo y la globalización

21

003INTRO.PM5



22/10/2001, 10:01 AM



acumulación permite leer las relaciones entre la dinámica de la producción, repartición de la plusvalía y génesis de la demanda. En cuanto al modo de regulación, permite identificar las formas institucionales, el régimen monetario, las relaciones salariales, las formas de competencia, la naturaleza del Estado y la inserción internacional; se pueden identificar además, comportamientos e imaginarios individuales y colectivos en función de la reproducción del régimen de acumulación y de las formas institucionales.

A pesar de los puntos de vista encontrados con respecto a la cuestión de si teorías como ésta permiten encontrar herramientas de análisis para sociedades como la colombiana, hemos descubierto que para nuestra investigación, el grado de abstracción que logra enfoque regulacionista facilita la comparación con otras realidades, además de posibilitar un enriquecimiento de la misma a partir del estudio de casos concretos.

En esta introducción queremos dejar claro que si bien nos apoyamos en enfoque regulacionista como referente general, retomaremos además otras escuelas de pensamiento, ya sea para identificar los debates más actuales o para apoyarnos en otros planteamientos que permitan el abordaje de cada una de la dimensiones de análisis.³

Una aproximación a la estructura del texto

En la primera parte tratamos los referentes conceptuales del trabajo, desarrollado a través de tres capítulos. En el primero, exponemos lo que diferentes teóricos de las ciencias sociales y humanas entienden por globalización. Allí, hacemos especial énfasis en que la globalización se configura desde la localidad, leída como condición de globalidad, y que no solamente comprende procesos económicos. En el segundo, recurrimos a los análisis que explican las transformaciones globales por la ruptura del modelo de desarrollo basado en principios fordistas, buscando entender sus relaciones con las transformaciones locales, en el cual el concepto de descentralización productiva y el nuevo papel del Estado se hace clave para entender esta relación. En el tercero, exponemos los conceptos de capital social y redes sociales de trabajo y acción colectiva, elementos fundamentales para explicar parte del modo de regulación.

En la segunda parte buscamos mostrar cómo ha sido la evolución de la actividad productiva del entorno urbano regional del Valle de Aburrá en los últimos treinta años. Ésta la mostramos en cuatro acápites: 1. La relación entre cadenas productivas y reconfiguración territorial, haciendo énfasis en el proceso de expansión territorial explicado por las tendencias de desconcentración productiva abar-

3 A la vez, nos apoyamos en textos teóricos procedentes de diferentes tradiciones académicas –la latinoamericana, la anglosajona, la francesa y la alemana–, puesto que si bien existe un discurso teórico global sobre los procesos de globalización, dicho discurso, de acuerdo con los diferentes contextos lingüísticos, está marcado por las particularidades históricas, políticas y culturales de cada uno de los distintos contextos académicos (véase al respecto también, Altvater/Mahnkopf en Bischoff, 1999/2000:25).







INTRODUCCIÓN XXIII

cando lo que llamamos tres trayectorias de desconcentración: hacia el Oriente antioqueño, al interior del mismo Valle de Aburrá, y una mirada a la ciudad de Medellín. 2. Una presentación de algunas experiencias de maquila que muestran cómo opera parte de la cadena productiva local y su relación con lo global. 3. La manera como se ha regulado esta transformación y expansión, tejida de un lado por las redes de capital, y de otra por la interacción de otras instituciones y actores que se mueven en la región, y 4. Presentamos las diferentes formas de articulación que se pueden identificar en las redes que articulan procesos de maquila, subcontratación y empleo.

En la tercera parte nos adentramos en describir las tendencias del modo de regulación del desarrollo en la región, explicitando para ello en un primer capítulo, la visión de la élite empresarial; en segunda instancia realizamos una breve aproximación a las organizaciones y redes de acción colectiva en el Valle de Aburrá, para mostrar cómo ha evolucionado sus lógicas de acción y organización, sus capacidades de negociación colectiva e institucionalización de sus objetivos políticos, avanzando así en una mirada sobre el capital social de la región y sus condiciones para construir un entorno innovador (preguntamos también si éstos otorgan o no soporte social y político al proyecto de desarrollo territorial). En un tercer paso, exponemos las prácticas de resignificación de lo urbano por parte de intelectuales y profesionales del denominado *tercer sector* y discutimos de qué manera este potencial reflexivo de la región urbana contribuye a forjar un entorno innovador.

Luego analizamos los principales conflictos socioespaciales presentes en el entorno urbano-regional del Valle de Aburrá y el Oriente cercano buscando, relacionar los conflictos ligados a la construcción de una plataforma productiva regional con las capacidades institucionales político administrativas del Estado local, para mediar los intereses enfrentados y resolver eficiente y equitativamente estas problemáticas desde una perspectiva de gobernabilidad democrática y desarrollo sustentable. En esta parte, también discutimos las nuevas dinámicas de exclusión e inclusión que resultan de las tensiones entre imaginarios, discursos, y las transformaciones económicas y físicoespaciales concretas.

Y por último, a manera de conclusiones, estableceremos las relaciones entre los componentes anteriormente analizados, buscando indagar por su lógica y dinámica sistémica y estructural en términos de la configuración territorial y el modelo de desarrollo producido por la interacción entre dinámicas económico-productivas, capital social y formaciones discursivas y simbólicas, al cual van asociadas algunas tensiones sociales expresadas como conflictos del entorno urbano regional del Valle de Aburrá y el Oriente cercano (Rionegro).





